

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar ante el Registro Mercantil, el depósito de las Cuentas Anuales, a favor de la persona o personas que determine la Junta General.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores al efecto, en su caso, para dicha aprobación.

De acuerdo con el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas a partir de la publicación de esta convocatoria, tendrán derecho a examinar en el domicilio social, y obtener de forma gratuita, toda la documentación relativa a las cuentas anuales, y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tendrán derecho a acudir a la Junta General, todos los socios accionistas que acrediten ser titulares siempre que estén inscritas a su nombre con cinco días de antelación, por lo menos, a aquel en el que haya de celebrarse la Junta, en el Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad.

Guadalajara, 24 de abril de 2006.—Antonio Perea Gala, Secretario del Consejo de Administración.—22.184.

PREFORMAS Y CALDERERÍA SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 156/06 de este Juzgado de lo Social número veintitrés, seguidos a instancia de Ángel Eduardo Jiménez Muriel, contra la empresa Preformas y Calderería, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha diecinueve de abril de dos mil seis por el que se declara al ejecutado Preformas y Calderería, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 1.053,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 19 de abril de 2006.—El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23, Germán Gambón Rodríguez.—22.391.

PRENSA PLUS, SOCIEDAD LIMITADA

Insolvencia

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución 171/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Doña María Jesús Benito del Valle, Doña María del Carmen Pérez Balado, Doña Valme Jesús Caballero Holgado y Don Antonio Parada Álvarez, contra «Prensa Plus, Sociedad Limitada», sobre Despido, se ha dictado resolución en el día 17 de abril de 2006 que contiene la siguiente parte dispositiva: Declarar a la ejecutada «Prensa Plus, Sociedad Limitada» en situación de insolvencia total por importe de 37.114,47 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de abril de 2006.—Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado Social 21 de Madrid.—22.729.

PREVENT VIGO, S. A.

Junta General Ordinaria

El administrador único de la sociedad Prevent Vigo, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria

en vigor, convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, sito en la Avda. de Peinado, 59, 36416 Tameiga (Mos), el día 11 de Mayo de 2006, a las 10.00 horas, o en segunda convocatoria, el día 12 de Mayo de 2006 a las 10.00 horas, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del Acta anterior.

Segundo.—Exposición y aprobación, si cabe, de Cuentas Anuales del año 2005.

Tercero.—Facultar al Presidente del Consejo de Administración para elevar a públicos los acuerdos adoptados y comparecer ante el notario de su elección.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la comprobación de la Junta General.

Mos, 25 de abril de 2006.—D. Luis González Ferrera, Administrador único.—22.678.

PRIMA DE AUTOMÓVILES, SOCIEDAD LIMITADA

Insolvencia.

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución 103/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Doña Celia Alonso Casado, contra «Prima de Automóviles, Sociedad Limitada», sobre Despido, se ha dictado resolución en el día 17 de abril de 2006 que contiene la siguiente parte dispositiva: Declarar a la ejecutada «Prima de Automóviles, Sociedad Limitada» en situación de insolvencia total por importe de 6.746,88 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de abril de 2006.—Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado Social 21 de Madrid.—22.728.

PRIMERA ÓPTICOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2006, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, hotel Foxá M-30, calle Serrano Galvache, número 14, el día 10 de junio de 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria, y si fuese preciso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2005 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Relación de altas y bajas de socios.

Tercero.—Propuesta de modificación del artículo octavo de los Estatutos sociales sobre condiciones para la enajenación de acciones.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir y obtener, de forma gratuita, la entrega inmediata o el envío de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que tengan sus títulos inscritos en el Registro de Accio-

nes Nominativas de la sociedad, con cinco días de antelación al de la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 4 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Nebot Ripoll.—24.717.

PRODISER PROYECTOS DISEÑOS Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por acuerdo de la Junta Universal de accionistas de la entidad «Prodiser Proyectos Diseños y Servicios, Sociedad Anónima Laboral», celebrada el 21 de noviembre de 2005, ha acordado la transformación en sociedad de Responsabilidad Limitada Laboral por lo que pasará a denominarse «Prodiser Proyectos Diseños y Servicios, Sociedad Limitada Laboral».

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo prevenido en los artículos 224 y 226 de la Ley de Sociedades Anónimas (Real Decreto-ley 1564/1989 de 22 de diciembre).

Madrid, 25 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Andreu López.—23.215.

2.ª 8-5-1006

PROGUADIARO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, 122, Madrid, el día 29 de junio de 2006, a las 11 horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006 en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la propuesta sobre la aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Administrador Único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío de tales documentos.

Madrid, 27 de abril de 2006.—Administrador Único, José Luis Vázquez Gómez.—23.796.

PROMOCIONES SOCIALES Y CULTURALES, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente al Ejercicio del año 2005 para el próximo día 20 de junio de 2006, a las quince horas en primera convocatoria, en el domicilio social, Finca Molinoviejo, Ortigosa del Monte (Segovia) y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Lectura del Balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2005 y Aplicación de los Resultados.

Segundo.—Aprobación de dichas cuentas y Aplicación de Resultados y aprobación de la Gestión Social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación si procede, del Acta de la Junta.

La sociedad se obliga a suministrar de inmediato a cualquier accionista que los solicite, todos los datos contables e información sobre la marcha de la sociedad.

Madrid, 24 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo, Eduardo Puig Rojas.—22.537.

PROMOCIONES TORRE-ANTEQUERA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por la presente se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo 19 de junio de 2006, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día a la misma hora en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en Málaga, en el domicilio social, calle La Torrecilla, número 6, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados de ejercicio 2005, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese período.

Segundo.—Modificación de los Estatutos sociales, para adaptarlos a la Ley de 14 de noviembre de 2005, sobre la Sociedad Anónima Europea.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se comunica que, a partir de esta publicación, los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social todos los documentos relativos a los puntos del orden del día, pudiendo solicitarlos, así como las aclaraciones que estimen pertinentes, en los términos previstos por el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 5 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ascensión Padilla Chaneta.—24.749.

PROMOCIONES TURÍSTICAS DEL MEDITERRÁNEO, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo 13 de junio de 2006, a las 18:30 horas, en la calle Balmes número 174, 4.ª-1.º piso de Barcelona, en primera convocatoria, o al siguiente día, 14 de junio, en segunda convocatoria a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Propuesta de distribución de dividendo con cargo a reservas voluntarias.

Cuarto.—Retribución del Administrador para el ejercicio 2006.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Según lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se ponen a disposición de los accionistas, de forma inmediata y gratuita a partir de esta convocatoria, todos los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 21 de abril de 2006.—El Administrador Único, Miquel Roca Noguera.—22.500.

PROMOCIONES Y PROYECTOS INMOBILIARIOS DE MIJAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por la presente se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo 19 de

junio de 2006, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día a la misma hora en segunda convocatoria.

La Junta tendrá lugar en Málaga, en el domicilio social, calle La Torrecilla, número 6, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados de ejercicio 2005, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese período.

Segundo.—Modificación de los estatutos sociales, para adaptarlos a la Ley de 14 de noviembre de 2005 sobre la Sociedad Anónima Europea.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se comunica que, a partir de esta publicación, los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social todos los documentos relativos a los puntos del orden del día, pudiendo solicitarlos, así como las aclaraciones que estimen pertinentes, en los términos previstos por el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 5 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ascensión Padilla Chaneta.—24.750.

PROMOTORA DE VIVIENDAS DE LEVANTE, S. A.

El Órgano de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio de 2006, a las 10 horas, en su domicilio social, Alicante, Avda. Eusebio Sempere, 3, y de no haber quórum suficiente, se celebraría en segunda convocatoria el siguiente día 28 de junio, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e Informe de Gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alicante, 12 de abril de 2006.—El Consejero Delegado, Ricardo Regalado Tesoro.—22.628.

PROYECTO LOS PEDROCHES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 14 de junio de 2006, a las veintiuna horas y treinta minutos, en la Biblioteca Municipal de Añora (Córdoba), en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 15 de junio de 2006, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2005, y aplicación del resultado.

Segundo.—Otros asuntos de interés.

Tercero.—Informe de Presidencia.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores entre los presentes, uno representando al grupo mayoritario y otro

al grupo minoritario de accionistas, en unión del Presidente, para la aprobación de la misma.

A partir de esta convocatoria, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio de la sociedad, o bien solicitando que se les remita de forma inmediata y gratuita, los documentos que deban ser objeto de aprobación en la Junta.

Dos Torres, 11 de abril de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Jesús Adell Baubí.—22.141.

PULSA INVERSIONES II, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid, el próximo día 12 de junio de 2.006, a las quince horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la Sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Derogación íntegra, en su caso, de los actuales Estatutos Sociales y aprobación de un nuevo texto refundido de acuerdo con la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y con las modificaciones resultantes, entre otros, del cambio de política de inversión y del régimen sobre convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta General de Accionistas, sin modificación de domicilio social.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de abril de 2006.—Pedro Jaime Pulgar Baraja, Presidente del Consejo de Administración.—23.818.

QUESOS GRIMALT, SOCIEDAD ANÓNIMA

En el cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 25 de